

LICEO JUAN DE LA CIERVA

Código: 28003021



PDC
Plan Digital de Centro

ACTUALIZACIÓN Curso 2025/26

INDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

CENTRO		
Nombre	LICEO JUAN DE LA CIERVA	
Código	28003021	
Web	www.liceojuanciervagetafe.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Naroa Gomez-Platero Escudero	naroa.gomez@educa.madrid.org
	Víctor Pascual Ruiz	victor.pascual2@educa.madrid.org
	Antonio Romano	antonio.romano@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Víctor Pascual Ruiz	victor.pascual2@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Coordinador Código Escuela 4.0	Víctor Pascual Ruiz	victor.pascual2@educa.madrid.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

ENTORNO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO

El centro se encuentra ubicado en una localidad de cierta entidad de la zona sur de Madrid. Los alumnos pueden disfrutar de todos los servicios que ofrece una gran ciudad. La inmigración juega un papel fundamental en nuestro municipio, siendo el nivel socio-económico medio-bajo.

Nuestro entorno se conforma básicamente de edificios de cuatro o cinco alturas con una población de nivel sociocultural medio-bajo, con un alto porcentaje de familias inmigrantes.

Desde su creación en 1970 ha sido un centro educativo abierto a la participación de todos los sectores (cultural y social). Nuestro alumnado conforma un mosaico de distintos niveles culturales y socioeconómicos. Esta realidad mediatiza la labor docente y educativa del Centro, pero por regla general las familias muestran interés por la educación de sus hijos y su participación en el Centro es buena.

Existe una clara brecha digital entre familias y el centro educativo, evidenciada sobre todo durante el periodo del confinamiento derivado de la pandemia del COVID-19. Gran número de familias tuvieron y tienen dificultades de acceso a dispositivos tecnológicos así como dificultades en la conectividad a internet en los domicilios.

Conclusión: el centro perteneciente a un barrio desfavorecido económicamente. Las familias no tienen recursos para adquirir dispositivos, y su competencia digital es baja.

DATOS GENERALES

• Instalaciones:

El Centro dedica su actividad al segundo ciclo de E. Infantil y a la Educación Primaria. Es de línea uno, con lo que cuenta con un total de 9 unidades. Consta de un edificio de tres alturas, compuesto por:

- 3 aulas de Ed. Infantil, 1 aula de 1º de primaria y el despacho de Dirección en la p. baja.
- 3 aulas de Ed. Primaria (2º, 3º y 4º) y la Biblioteca en la primera planta.
- 2 aulas de Ed. Primaria (5º y 6º), 1 sala de usos múltiples y comedor en la segunda planta.
- 1 aula de Informática y otra de usos múltiples en la tercera planta.
- Patio (primaria) con pista polideportiva y almacén para materiales, y arenero (infantil).

• Alumnado:

En el presente curso escolar el Centro cuenta con 3 unidades de E. Infantil y 6 de E. Primaria, con un total de 215 alumnos. Esto supone una ratio de 23,8 alumnos/aula. Del total del alumnado, 95 proceden de familias inmigrantes, 10 presentan necesidades educativas especiales y 47 necesidades de compensación educativa.

El alumnado en general presenta buena disposición y motivación hacia el estudio. Los resultados académicos son bastante satisfactorios, similares a los de los centros de nuestro entorno. El comportamiento del alumnado en líneas generales no presenta grandes problemas de actitud, de convivencia o de absentismo escolar.

ALUMNADO INFANTIL 2025/26

CURSO	EI3	EI4	EI5	TOTAL E.INFANTIL
Unidades	1	1	1	3
Nº alumnos	20	20	17	57
ACNEAE	1	2	0	3

ALUMNADO PRIMARIA 2025/26

CURSO	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5	EP6	TOTAL E.PRIMARIA
Unidades	1	1	1	1	1	1	6
Nº alumnos	20	25	25	28	26	26	150
ACNEAE	1	4	1	6	4	5	22

ALUMNADO TOTAL

CURSO	TOTAL INFANTIL + PRIMARIA
Unidades	9
Nº alumnos	207
ACNEAE	25

El alumnado presenta una muy alta demanda del servicio ACCEDE de préstamo de libros para Ed. Primaria, casi del 100%, y también muy alta de solicitudes de ayuda socioeconómica para Ed. Infantil.

Gran parte de los comensales en el comedor escolar son alumnos con Beca y Ayuda tanto de la Comunidad de Madrid como del Ayuntamiento de la localidad.

El nivel de expectativas e interés de las familias con respecto a la escuela es medio.

• Profesorado:

En el presente curso escolar nuestra plantilla está formada por 13 profesores/as, de los cuales 10 cuentan con la jornada completa. Se distribuyen de la siguiente manera:

- Educación Infantil: 3 profesoras tutoras.
- Educación Primaria: 6 profesores tutores, de los cuales, 2 son especialistas en Ed. Física, 5 en Inglés y 1 en música.
- Atención a la Diversidad: 1 profesora de Pedagogía Terapéutica, (tutora de Infantil 3 años) y 1 profesora de Audición y Lenguaje (tutora de 4º de primaria), y 1 Orientadora en el centro.
- 1 profesor especialista en Educación Física, sin tutoría.
- 1 profesora especialista en Inglés, sin tutoría.

Plantilla:

E. INF.	E. PRI.	E.F.	F.I	E.A. (MU)	PT	AL	OE
3	7	3	4	1	2	1	1

RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

A lo largo de los años se ha hecho un esfuerzo por dotar a las aulas de medios informáticos y tecnológicos, pero no se han podido cubrir todas las necesidades.

Los profesores no tienen dispositivos proporcionados por el centro.

Un 80% de las familias tienen carencias en cuanto a dispositivos digitales para realizar tareas o consultas.

Las redes ethernet o wifi no cubren todos los espacios con suficiencia.

No todas las aulas disponen de ordenador, videoprojector y/o audio.

El profesorado no dispone de aulas virtuales, o están diseminadas en varias plataformas.

Actualmente el centro dispone de los siguientes recursos espaciales/tecnológicos:

- 1 aula de informática dotada de 1 PDI y 15 ordenadores conectados a internet.
- Otras 3 aulas dotadas con PDI y 1 ordenador conectado a internet.
- 3 ordenadores portátiles para usos múltiples.
- 31 dispositivos de tipo de tablets, como resultado de la dotación por parte de la Comunidad de Madrid de equipamientos tecnológicos a los centros privados sostenidos con fondos públicos en el marco de las medidas educativas frente a la pandemia de covid-19, desde el presente curso 2021-22.
- Biblioteca con ordenador conectado a internet.
- Recursos Audiovisuales (DVDs: Cuentos tradicionales, CDs de fiestas y tradiciones en los países de habla inglesa, Vídeo/DVD, Reproductores CD...).
- Conexión a Internet a través de red WI-FI comercial, con utilización de dispositivo PLC para ampliación de cobertura.
- En el Aula de informática los dispositivos están conectados a Internet mediante cable de red.

NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL (DOCENTE, ALUMNADO Y FAMILIAS).

Por regla general, los docentes del centro tienen una competencia educativa digital media, observándose una mejora en los profesores más jóvenes.

El alumnado tiene una competencia digital media-baja.

Las familias tienen una competencia digital media-baja.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Ante el continuo y rápido desarrollo de las nuevas tecnologías en nuestro día a día surge la necesidad de integrar la digitalización en la educación para formar ciudadanos digitalmente competentes, que puedan valerse por sí mismos y que se desenvuelvan con soltura en un mundo cada vez más digital.

La mejora de la competencia digital viene ya tomando importancia desde bastantes años atrás, aunque, bien es cierto, que a nivel educativo en el año 2020 con la pandemia, la comunidad educativa se vio obligada a dar un impulso definitivo a todo lo digital en el tema de gestión y de enseñanza aprendizaje.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha desarrollado este **Programa** de Cooperación Territorial **para la mejora de la competencia digital educativa** (#CompDigEdu), con el triple objetivo de mejorar la competencia digital de los centros, de los docentes y por supuesto de los alumnos.

La Normativa que delimita todas estas actuaciones es la siguiente:

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/23/pdfs/BOE-A-2021-15399.pdf>

[https://www.boe.es/eli/es/res/2022/05/04/\(5\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2022/05/04/(5))

En nuestro centro somos conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías en la educación y apoyamos firmemente este proceso de transformación digital y metodológica que se va produciendo paulatinamente; queremos hacer más habitual el uso de dispositivos digitales en nuestras aulas con esa doble función, la de medio para transmitir un conocimiento o competencia y la de propio conocimiento para manejarlos con soltura.

Vamos a enumerar y analizar las carencias detectadas a nivel de recursos en el centro, a partir de las cuales surgen las necesidades sobre las que empezar a trabajar dentro del Programa y a raíz de las cuales establecer las líneas de actuación.

Además, desde este curso 2025/26 se continua con el Programa **Código Escuela 4.0.**, y que estará en desarrollo durante éste y el pasado curso 2024/25.

El programa y las actuaciones que incluye se enmarcan dentro del Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu). Este Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo se articula en torno a los siguientes ejes:

Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos.

Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos.

Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital.

Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas

Este programa se centra en las líneas 1 y 4 del Plan #DigEdu, dado que el principal objetivo es incluir en los lenguajes de programación y la robótica educativa para el desarrollo del razonamiento algorítmico (descomposición de un problema en pasos sencillos, reconocimiento de patrones, abstracción y diseño de algoritmos) y de la competencia digital del alumnado.

Recursos personales del centro

Falta de formación, y al mismo tiempo de información, en las nuevas tecnologías dentro del profesorado, lo que deriva en una desconexión digital y por ende, en una escasa motivación hacia un posible cambio.

El profesorado, en general, tiene una percepción de falta de apoyos de las administraciones y del entorno del centro, situación que deriva en un desencanto generalizado

La competencia digital del profesorado no es suficiente para hacer un uso adecuado de las TIC.

Concienciación bastante generalizada del profesorado, sobre todo a raíz del confinamiento, respecto a la importancia de estar formados en recursos y metodologías tecnológicas.

Un alto porcentaje del claustro manifiesta que usaría más metodologías digitales si dispusieran de internet y equipos en todas las aulas.

Necesidad de compartir experiencias TIC de otros compañeros, del propio centro o de otros, con la idea de disponer de un banco de recursos.

Recursos materiales del centro

Los profesores no tienen dispositivos proporcionados por el centro.

No todas las aulas disponen de ordenador, videoprojector y/o audio.

Las redes ethernet o wifi no cubren todos los espacios.

El profesorado no dispone de aulas virtuales, o están diseminadas en varias plataformas.

Brecha digital

El uso creciente de las TIC necesariamente afecta a las familias y se hace precisa la colaboración y el apoyo mutuo de los agentes escolares y familiares. Sin embargo, se ha de tener en cuenta la existencia de una brecha digital.

Se estima que un 70% de las familias tienen carencias en cuanto a dispositivos digitales para realizar tareas o consultas.

En consecuencia de lo anterior el alumnado es difícil que alcance una adecuada competencia digital ciudadana.

La Consejería de Educación y Juventud considera necesario potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este fin, se desarrollarán una serie de programas y actuaciones, que se concretan en el presente Plan Digital de Centro:

- Planes para la elaboración, difusión y oferta de recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje (materiales digitales, espacios web, plataformas de educación cuyo uso haya sido aprobado por la Comunidad de Madrid, potenciando la Plataforma EducaMadrid).
- Formación del profesorado en el uso de recursos tecnológicos y en metodologías asociadas a los mismos.
- Desde el centro se desarrollarán acciones de asesoramiento en recursos tecnológicos a las familias que lo requieran para apoyar a sus hijos e hijas en su proceso de aprendizaje.
- Plan de dotación del equipamiento tecnológico necesario para los centros (dispositivos, redes inalámbricas, conectividad, acceso a plataformas digitales), potenciando de manera específica la Plataforma EducaMadrid y el alumnado de todas las etapas y enseñanzas (mediante sistemas de entrega o préstamo).
- Se promoverá e intensificará el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos, sobre todo, en los grupos de 5º y 6º de Educación Primaria, para que los alumnos puedan mejorar su capacidad tecnológica, y así iniciar y consolidar la mejora de las competencias digitales del alumnado y la transformación de los centros.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Al ser un centro pequeño el Equipo Directivo asume la mayoría de las funciones de liderazgo del centro, siendo por ejemplo el Coordinador TIC el mismo jefe de estudios.

Somos un Equipo Directivo muy implicado y consciente de la necesidad de mejorar a nivel digital por las demandas actuales de la sociedad, consideramos que este Programa #CompDigEdu se presenta como una oportunidad para intentar iniciar un cambio en las enseñanzas más tradicionales y evolucionar la educación hacia metodologías y aprendizajes más activos y significativos con la ayuda de los dispositivos digitales.

Colaboración e interconexiones

Contamos con un equipo de profesores bastante estable en el centro con unas inquietudes y motivaciones profesionales de mejora de su práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje, que colabora y coopera en los proyectos o programas que se van desarrollando y que muestra iniciativa propia en su labor docente.

Infraestructuras y equipos

Como hemos comentado en los apartados de contextualización del centro y justificación del Plan, contamos con un número limitado de dispositivos digitales que nos permiten introducir las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje periódicamente.

Creemos que debemos aumentar esta cantidad para poder hacer un uso más extensivo e individualizado de los mismos y que así cubramos de una manera más amplia las necesidades digitales de nuestro alumnado.

Contamos con una red Wifi propia que funciona bien, aunque en ocasiones por la altura del edificio no cubre correctamente algunas zonas del centro.

Desarrollo profesional

Tenemos un claustro de profesores bastante activo a nivel formativo, que o bien en cursos o formaciones, o bien de manera autodidacta se ha ido formando en multitud de aspectos digitales para introducir el uso de los dispositivos en su día a día escolar.

Muestran, en general, un gran interés por formarse y mejorar a nivel digital y metodológico.

Por regla general, los docentes del centro tienen una competencia educativa digital media, observándose una mejora en los profesores más jóvenes.

Pedagogía: apoyos y recursos

A nivel personal contamos con los recursos habituales que aporta la Administración, siempre favorecería la educación la presencia de mayor número de docentes para hacer posible una educación más individualizada y de calidad.

En cuanto a recursos materiales reflejar nuevamente la carencia de espacios amplios o de sobra para llevar a cabo otras actividades y tareas o hacer desdobles.

Añadir la necesidad de aumentar también los recursos digitales del centro.

Evaluación

La evaluación en el centro se hace mayoritariamente de forma tradicional, haciendo uso de herramientas digitales de evaluación en ocasiones puntuales por parte de algunos profesores.

La entrega de boletines a las familias sí que se realiza de manera digital a través de una Aplicación externa.

Competencias del alumnado

El nivel de competencia de nuestro alumnado es medio-bajo, muchos de ellos no cuentan con la ayuda familiar que pueden aportar familias con más recursos. Esto y la falta de dispositivos individuales en el colegio hace que nos veamos carentes de recursos para mejorar notablemente esa competencia.

El alumnado tiene una competencia digital media-baja.

Familias e interacción con el Centro

Las familias del centro tienen, en general, un nivel socioeconómico medio-bajo, repercutiendo esto directamente en la utilización de medios digitales individuales para sus hijos.

El uso creciente de las TIC necesariamente afecta a las familias y se hace precisa la colaboración y el apoyo mutuo de los agentes escolares y familiares.

Aproximadamente un 70% de las familias tienen carencias en cuanto a dispositivos digitales para realizar tareas o consultas, por lo que podemos decir que existe una brecha digital que dificulta el desarrollo de la competencia digital en la comunidad educativa.

Web y redes sociales

Tenemos una página web actualizada y que muestra las informaciones más relevantes y de interés para las familias de nuestro centro. Somos conscientes de las posibilidades de mejora que tiene añadiendo más apartados y llevando un mantenimiento y actualización continua de la misma.

Para la comunicación con las familias tenemos la aplicación externa TokApp School, tanto nosotros como las familias estamos acostumbrados a ella, nos resulta útil y funciona correctamente.

2. PUNTO DE PARTIDA				
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario) Enlace al selfie del Centro: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results				
A. LIDERAZGO	2025/26	2024/25	2023/24	2022/23
A1. Estrategia digital			2.6	2.5
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado			3.0	3.1
A3. Nuevas modalidades de enseñanza			3.8	4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital				
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso				
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.				
B1. Evaluación del progreso			2.4	2.3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología			3.3	3.2
B3. Colaboraciones			2.3	2.3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto				
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				
C1. Infraestructura			2.3	2.5
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza			2.8	3.4
C3. Acceso a internet			3.3	3.5
C5: Asistencia técnica:			3.1	3.1
C7: protección de datos			4.0	3.5
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje			3.9	3.8
D. DESARROLLO PROFESIONAL				
D1: Necesidades de DPC			2.8	2.8
D2: Participación en el DPC			2.9	3.2
D3: Intercambio de experiencias			2.7	2.5
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.				
E1. Recursos educativos en línea			4.2	4.3
E2. Creación de recursos digitales			3.3	2.8
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje			3.0	2.1
E4. Comunicación con la comunidad educativa			4.1	4.2
E5. Recursos educativos abiertos				

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA				
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado			3.3	3.1
F3: Fomento de la creatividad:			3.4	2.7
F4. Implicación del alumnado			3.4	3.3
F5: Colaboración del alumnado			3.3	2.9
F6: Proyectos interdisciplinares			2.5	2.3
G-EVALUACIÓN				
G1. Evaluación de las capacidades			3.0	1.9
G3. Retroalimentación adecuada			2.3	1.9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje			2.5	1.7
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:			2.3	1.4
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO				
H1. Comportamiento seguro			3.7	3.2
H3. Comportamiento responsable			3.8	3.3
H4. Verificar la calidad de la información			3.6	
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás			3.1	2
H7. Creación de contenidos digitales			2.5	
H9. Aprender a comunicarse			2.6	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Falta de equipamiento digital en las aulas.
- No disponemos de buena conectividad Wifi o de red.
- Web de centro obsoleta y con poca incidencia e importancia de cara a la imagen y gestión del centro.
- No existe todavía una cultura instaurada de utilización de las herramientas disponibles en Educamadrid (aulas virtuales, Raices,...).
- Está pendiente la realización del curso de formación por parte de algunos miembros de la comisión y del Equipo Directivo.
- Se desconocen herramientas digitales de evaluación.
- Falta de formación, y al mismo tiempo de información, en las nuevas tecnologías dentro del profesorado, lo que deriva en ocasiones en una desconexión digital y baja motivación hacia un posible cambio.
- Falta de formación en metodologías activas.
- El uso creciente de las TIC, sobre todo a raíz de la crisis del COVID-19, necesariamente afecta a las familias y se hace precisa la colaboración y el apoyo mutuo de los agentes escolares y familiares. Pero se ha de tener en cuenta la existencia de una brecha digital.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Al tratarse de un colegio pequeño, y de tradición familiar (línea 1), en el que una gran parte de los alumnos/as que se matriculan son nietos, hijos, familiares, o amigos de antiguos alumnos, una de nuestras mayores fortalezas es la relación cercana tanto del claustro de profesores como del equipo directivo, con todos los alumnos y con las familias, así como las relaciones entre los propios alumnos de distintas etapas educativas, en la que la mayoría se conocen entre ellos.
- Implicación y capacidad de trabajo del Equipo Directivo. Ya que, además de las responsabilidades derivadas del cargo que ocupan, imparten numerosas clases como docentes, de lo que se deriva una mayor implicación a nivel clase, y una visión más realista tanto de las necesidades como de las oportunidades.
- Implicación, cercanía y colaboración de todo el claustro de profesores, en el desarrollo y la mejora del centro educativo. Participación activa en muchas de las decisiones adoptadas, lo que deriva en una mayor implicación.
- Disponemos de un aula de informática con pizarra digital interactiva y 16 ordenadores conectados a internet (Aula TIC), y con la posibilidad de acceso periódicamente.
- Actualmente ya se dispone de un canal específico para gestionar las incidencias TIC.
- En este último curso 2023/24 se han estado utilizando las tablets suministradas por la Comunidad de Madrid, de forma periódica y programada, por todos los niveles de primaria dentro de las aulas, integrándolas en la metodología pedagógica, y no como un elemento externo y puntual.
Por esto mismo, se están optimizando los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de las posibilidades que ofrece el uso de las tablets, y gracias, sobre todo, a la motivación que suscitan.
- Tenemos una plantilla estable y el tamaño del claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- El Equipo Directivo y la mayoría del claustro apoya los cambios metodológicos y digitales en el centro.

- Disponemos de una Plataforma Global de comunicación TokApp School, como medio de comunicación entre las familias y el centro. Se utiliza tanto a nivel organizativo y de gestión del centro (Dirección, comedor...); como a nivel docente por parte de los tutores de cada Grupo.
- Conocemos y usamos de los motores de búsqueda en la red, así como diversidad de recursos educativos existentes en la red.
- Frente a unas infraestructuras/instalaciones digitales y no digitales limitadas, optimizamos al máximo cada una de ellas, a partir de una buena organización y aprovechamiento de los diferentes espacios y recursos disponibles.
- Concienciación bastante generalizada dentro del profesorado, sobre todo a raíz del confinamiento, sobre la importancia de estar formados en recursos y metodologías tecnológicas.
- La mayoría del claustro tiene buena base de conocimiento digital e interés por formarse más.
- Disponemos de un Plan del Coordinador TIC.
- En los últimos cursos se ha venido desarrollando un Plan de Mejora de la competencia digital del alumnado, especialmente en los alumnos de 5º y 6º de primaria, a partir de la optimización y el máximo aprovechamiento de los recursos personales y materiales del centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Las instalaciones e infraestructuras propias del centro dificultan la conectividad, debido a la antigüedad de las mismas.
- Carencia de recursos tecnológicos, sobre todo de equipos en aula.
- Ausencia de herramientas y/o dispositivos para evaluar digitalmente.
- Falta de competencia digital en las familias.
- La existencia de una brecha digital que podría incidir en una mayor desigualdad y exclusión en las situaciones familiares.
- Dificultades para asistir a la formación fuera del horario laboral.
- Falta de comunicación y de colaboración con otros centros cercanos que desarrollan proyectos similares, y tienen contextos educativos cercanos al nuestro.
- Los cambios normativos y el marco legal de las políticas actuales de educación. Nos encontramos en un momento de cambio a nivel legislativo, cuando todavía estamos afianzando el anterior.
- Que las iniciativas y actuaciones que se quieran llevar a cabo, se acaben percibiendo como una imposición de la Administración, en lugar de verse como consecuencias y resultados de las decisiones del centro para mejorar su proyecto educativo.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Deseo de participar en programas que aporten dotación para el centro.
- Posibilidad de conocer herramientas o recursos digitales nuevos para integrar en el aprendizaje.
- Implementar el programa para la mejora de la competencia digital educativa.
- Disponer de recursos digitales suficientes para implementar el Programa.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de las nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu.
- Existencia de herramientas digitales para evaluar.
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital.
- La posibilidad de compartir materiales o experiencias que enriquezcan el proceso E-A.
- Buen ambiente, mucha confianza, tolerancia y respeto para que el diálogo pueda desarrollarse libre y satisfactoriamente, y se puedan elaborar estrategias con un mayor consenso y motivación por parte de todos.
- Aprovechar los valores de cercanía y familiaridad que se han afianzado como imagen de marca de nuestro centro para implicar y llegar con más facilidad a toda la comunidad educativa, en cuanto a la mejora y digitalización del centro.
- Un creciente apoyo y apuesta de la Administración (CAM), sobre todo, a nivel tecnológico y de Educación 2.0.
- Los cambios legislativos son oportunidades e incentivos para una mejora de la calidad educativa.
- Colaborar y buscar aportaciones de experiencias de otros centros cercanos, y con un contexto socio-económico similar.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para la selección de las áreas de impacto hemos realizado un análisis de la situación actual del centro, teniendo en cuenta las reflexiones aportadas por cada miembro de la Comisión Impulsora, los datos obtenidos en la guía de observación y hemos ejecutado el DAFO para tener una perspectiva más general de lo que piensan los docentes del claustro.

Las áreas seleccionadas como prioritarias en nuestro PDC son:

- Área A. Liderazgo (hace falta figuras bien definidas y predispuestas para liderar el Programa).
- Área C. Infraestructura y equipos (es necesario optimizar los recursos existentes, contar con un protocolo de mantenimiento y actualización y tener en cuenta la brecha digital).
- Área D. Desarrollo profesional (daremos prioridad a la formación en los aspectos que sean necesarios).
- Área MD. Módulo de difusión (es necesario que exista información clara y concisa sobre todos los aspectos relevantes del centro y se difundan las buenas prácticas que se llevan a cabo).

Otro de los aspectos clave que no podemos obviar es el uso de los dispositivos digitales en las aulas, al final lo primordial es que mejoremos la competencia digital de docentes y alumnos, por lo que centraremos algunos objetivos de cara al curso que viene en las áreas E y F de pedagogía (apoyos y recursos e implementación en el aula).

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso,) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

1º Objetivo específico: Nombrar a la persona de contacto Código Escuela 4.0 del Centro para el curso 2025/26

Actuación 1: Conocer el perfil del contacto Código Escuela 4.0 del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: octubre 25/26
Indicador de logro:		Valoración:

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo Directivo/Coord. TIC	Recursos	Temporalización: octubre 25/26
Indicador de logro:		Valoración:

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: octubre 25/26
Indicador de logro:		Valoración:

Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: octubre 25/26
Indicador de logro:		Valoración:

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

2º Objetivo específico: Renovar al equipo #CompDigEdu del Centro para el curso 2025/26

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones del equipo #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: septiembre-octubre 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Informar a los miembros del equipo #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: septiembre-octubre 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro sobre el equipo

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: septiembre-octubre 25/26
Indicador de logro		Valoración

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro..

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC actualizado 25/26 en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: 1º Trimestre 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de acogida del centro.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: 1º Trimestre 25/26
Indicador de logro		Valoración

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro..

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar el seguimiento del PDC

Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: Todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3: Incluir un punto del orden del día en las reuniones del equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.

Responsable: Coordinador de equipo	Recursos	Temporalización: Todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 4: Incluir al contacto Código Escuela 4.0 en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: Todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Solicitar una ampliación de equipos, así como de la conectividad de red WIFI, previa revisión de la actual, mejorando su eficacia y usabilidad en el centro.

Actuación 1: Contactar con la empresa de mantenimiento informático para la revisión de la instalación y valorar posibles mejoras.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Proveer a profesores de los cursos de segundo ciclo (3º y 4º de primaria) de un equipo informático en cada aula, para facilitar la usabilidad digital del profesorado de estos cursos.

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Revisar el protocolo de seguridad y protección de los datos del Centro.

Actuación 1: Revisar y re-elaborar el decálogo de uso responsable de los datos personales actualizado al curso 2025/26

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: 1º trimestre curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 1: Re-difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Reservar 2 de los dispositivos disponibles (tablets) para uso exclusivo como recurso digital en las clases de Apoyo de alumnos con N.E.A.E., cuya supervisión estará a cargo de las profesoras de Apoyo (P.T. y A.L.)

Actuación 1: Instalar Aplicaciones y recursos Web como herramientas que faciliten y complementen los apoyos.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: 1º Trimestre 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Realizar un seguimiento y un mantenimiento de estos dispositivos, en constante comunicación con las profesoras de Apoyo, para valorar la instalación de nuevos recursos o posibles contingencias que pudieran surgir.

Responsable: Coordinador TIC y Jefe de Estudios	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, en base a las limitaciones establecidas en el Decreto 64/2025, de 23 de julio del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (powerpoint, kahoot, snappet...)

Responsable: Todo el profesorado.	Recursos	Temporalización: todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Incluir en las Programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado y el profesorado.

Responsable: Todo el profesorado	Recursos	Temporalización: septiembre-octubre 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (MadRead, Aula Planeta ...).

Responsable: Todo el profesorado.	Recursos	Temporalización: todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Revisar los resultados del curso pasado 24/25 y seguir implementando este curso 25/26 en la programación semanal de cada aula 1 sesión para la utilización de la herramienta: Dyteactive.

(Se trata de es una herramienta para mejorar las habilidades de lectura y escritura a través de juegos, a la vez que puede detectar posibles dificultades en el lenguaje (dislexia, etc ...). Irá dirigida a los alumnos de los 6 cursos de primaria).

Actuación 1: Elaborar una programación semanal con la sesión específicas en las que se utilizará la herramienta. Se priorizará en el la sesión del área de Medidas de Atención Educativa.

Responsable: Jefe de estudios y resto del profesorado.	Recursos	Temporalización: todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Preparar e instalar en los dispositivos portátiles (tablets) la Aplicación Dyteactive, para que pueda ser utilizada por todos los alumnos de primaria, dentro de las aulas y cada uno en su franja horaria programada.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: septiembre-octubre 25/26
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Realizar un seguimiento del Programa Dyteactive y los dispositivos en los que se va a utilizar. Valorar las posibles mejoras y cambios durante su desarrollo: cambio en la duración sesiones, fallos en los dispositivos		
Responsable: Coordinador TIC, Jefe de Estudios y todo el profesorado de primaria	Recursos	Temporalización: todo el curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: septiembre-octubre 25/26
---------------------------------	----------	---

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablet, ordenador, etc).

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
------------------------------	----------	------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Actuación 3: Elaborar guías o tutoriales sobre el uso de los distintos dispositivos y sus posibilidades en el aula.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
------------------------------	----------	------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Todo el profesorado	Recursos	Temporalización: curso 25/26
----------------------------------	----------	------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Elaborar un Plan Específico de mejora de la Competencia Digital para los alumnos de 5º y 6º de primaria, para conseguir que al menos el 80% del alumnado de 5º y 6º incorpore diferentes habilidades digitales, que van desde el acceso y búsqueda de la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización; siempre cumpliendo las limitaciones establecidas en el Decreto 64/2025 e incluidas en el Proyecto Educativo del centro.

Actuación 1: Diseñar actividades que fomenten la motivación de los alumnos hacia el uso de las nuevas tecnologías.

Responsable: Coordinador TIC / Tutores de 5º y 6º	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Promover e implantar como forma de entrega de algunas actividades (trabajos, ejercicios, controles...) la utilización de medios digitales (plataforma del colegio, emails, aplicaciones web, etc.)

Responsable: Coordinador TIC / Tutores de 5º y 6º	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Mejorar y actualizar las Webs del centro

Objetivo específico: Continuar con la elaboración y mejora de los espacios Web del centro, tanto la web privada como el espacio web disponible en EducaMadrid.

Actuación 1: Ampliar los elementos funcionales de la página (suscripción a novedades, buzón de sugerencias, etc.) y una buena interfaz y experiencia de usuario, así como la navegabilidad, interactividad y usabilidad.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

Actuación 3: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro		Valoración

CE4.0 Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se continua con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que se inició el pasado curso 2024/25, y que tiene una duración de 2 cursos consecutivos.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

El centro no se ha iniciado en el trabajo de las competencias digitales referidas al pensamiento computacional y a la programación.

Actualmente, sobre todo a raíz de la implantación del Programa #CompDigEdu en el curso 22/23, se trabaja la mejora de las competencias digitales del alumnado de Infantil, pero sobre todo de Primaria.

En nuestro centro somos conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías en la educación y apoyamos firmemente este proceso de transformación digital y metodológica que se va produciendo paulatinamente; queremos hacer más habitual el uso de dispositivos digitales en nuestras aulas con esa doble función, la de medio para transmitir un conocimiento o competencia y la de propio conocimiento para manejarlos con soltura.

Poco a poco, y a pesar de las limitaciones de las infraestructuras y recurso del centro, se vienen implementando competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.

En las etapas de Educación Infantil y Primaria, el centro no se ha iniciado en los contenidos del Área de Robótica en cursos anteriores, no cuenta con dispositivos, ni formación previa a nivel de centro. (Estado 0, en Educación Infantil y Primaria).

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

No se disponen de recursos digitales relacionados con la robótica.

A continuación, indicamos el número de dispositivos y recursos que tiene en el centro educativo:

	Dispositivos, plataformas y recursos	N.º de dispositivos
	No se utilizan en ninguna etapa educativa	
x	Tablet	30
	iPad	
x	Ordenadores, portátiles	15
	Bee Bot	
	Blue Bot	
	Tale Bot	
	Codey Rocky	
	Next 2.0	
	True	
	Otro Robot de suelo	
	Tapete de juegos	
	Recursos para realizar actividades desconectadas (Reto Bebras, ...)	
	Tinkering	
	LEGO Steam Park	
	LEGO Education WeDo 2.0	
	LEGO Spike Essential	
	Scratch Junior	
	Makey	
	Code.org	
	Realidad Aumentada	
	Inteligencia Artificial	
	Impresora 3D	
	Otros	

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Dispositivos	N.º unidades recibidas	Nº unidades operativas	Etapas educativas / ciclo	Descripción de lote
Modelo 1: TaleBot Lote 1 (Infantil) 	3	3	Educación Infantil	El lote de infantil se compone de 3 dispositivos Tale Bot (con 3 cargadores y 3 kits de Activity Box)
Modelo 2: STEAM Park Lote 1 (Infantil) 	1	1	Educación Infantil	El modelo de LEGO STEAM Park viene en una caja grande con 295 piezas LEGO DUPLO
Modelo 3 True True Lote 2 (1º ciclo) 	12	12	1er ciclo Ed. Primaria	Cada lote completo se compone de 12 robots True True, 12 cajas de tarjetas de programación y 2 cargadores multisalida, 12 Cables USB, 1 Manual de uso, 12 Cuadernos de actividades: "Un viaje por el tiempo"
Modelo 4: Microbit Nezha Lote 3 (2º ciclo) 	4	4	2º ciclo Ed. Primaria	En el lote de 2º ciclo, se incluyen 4 placas Micro:bit y 4 kits Nezha.

Modelo 5 JOVI ART2 BIT Lote 3 (2º ciclo) 	4	4	2º ciclo Ed. Primaria	La caja JOVI Art2Bit integra 1 placa Micro:bit, 1 placa de extensión, cables cocodrilo, 5 luces LED, 1 bote de plastilina conductiva, 1 motor, 1 batería, 1 cable USB, 1 pincel, 1 sensor ultrasónico
Modelo 6 Crumble Lote 3 (2º ciclo) 	1	1	2º ciclo Ed. Primaria	Cada caja Crumble Cocodrilo se compone de los siguientes elementos: 1 placa Crumble, cables cocodrilo, 2 módulos Sparkle, 2 módulos pulsadores, 1 módulo interruptor, 3 módulo luces colores, 1 motor, 1 módulo zumbador, 1 portapilas, 3 pilas. Además de un cuaderno de Proyectos STEAM (Complubot)
Modelo 7 Makey Makey 	12	12	2º ciclo Ed. Primaria	Cada lote se compone de 12 placas Makey Makey, con 12 cables USB, (7x12) cables cocodrilo, (6x12) cables Dupont
Modelo 8A-8B Micro:bit + Nezha Lote 4 (3er ciclo) 	8	8	3º ciclo Ed. Primaria	En el lote de 3er ciclo, se incluyen 8 Micro:bit y 8 Nezha
Modelo 9 Kit de robótica creativa Lote 4 (3er ciclo) 	6	6	3º ciclo Ed. Primaria	Cada lote incluye 6 c.ajas del Kit de robótica creativa para Micro:bit

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0 Madrid, que continuará poniéndose en marcha este curso 2025/26, una vez que el profesorado ha recibido la formaciones programadas en el curso 2024/25, y se dispone de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro, para este curso 2025/26

Responsable: <u>Equipo Docente y Equipo Directivo.</u>	Recursos: <u>Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.</u>	Temporalización: <u>Primer trimestre 25/26</u>
Indicador de logro: <u>Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.</u> <u>Trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2024-25 contenidos de robótica.</u>		Valoración (<u>Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido</u>)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias): <u>Conseguir que se impartan contenidos de robótica de manera transversal.</u>		

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre 25/26
Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular, a partir de una temporalización previamente definida y programada.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora: Conseguir que el 100% del profesorado lleve a cabo su programación de robótica de manera efectiva.		
Objetivo estratégico: <u>Iniciar la búsqueda de un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica en los niveles educativos.</u>		
Objetivo específico: Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC) para el curso 2025/26		
Actuación 1: Información y elección de la persona que se encargará del desarrollo del programa CE4.0.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Instrucciones de inicio de curso.	Temporalización: Octubre 25
Indicador de logro El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2025-26 contenidos de robótica.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora:		

Objetivo específico: Seguir incorporando el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.

Actuación 1: Se incorpora un apartado de tecnología y robótica en la PGA.

Responsable: **Equipo Directivo,**

Recursos: **Claustro de aprobación de la PGA.**

Temporalización: **Octubre 25**

Indicador de logro

Se aprueba en Claustro la PGA.

Indicador de logro

Sistema adecuado para tener registrados los recursos de robótica suministrados.

Propuesta de mejora:

Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área/s curriculares elegidas. Secuenciar los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular elegida para cada nivel educativo

Responsable: **Equipo Docente y Equipo Directivo.**

Recursos: **Claustro, CCP, reunión por ciclos.**

Temporalización: **Primer y segundo trimestre 25/26**

Indicador de logro

Temporalización de actividades de robótica al menos en un área curricular de Ed. Infantil y Ed. Primaria.

Valoración: **(Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)**

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo #CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre 25/26
Indicador de logro		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Contactar y aprender con otros centros educativos que hayan implementado programación, pensamiento computacional y robótica, intercambiando experiencias y buenas prácticas.		
Objetivo específico: Contactar y visitar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.		
Actuación 1: Contacto con otros centros que tengan experiencia en pensamiento computacional y/o tecnología y robótica en su centro.		
Responsable: Mentora	Recursos: Contacto con distintos centros.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro Se ha contactado, al menos, con un centro de características apropiadas para ser visitado.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Planificación y coordinación de visitas con los centros mentores de forma presencial		
Responsable: Mentora	Recursos: Reuniones con distintos centros.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro El centro ha visitado, al menos, un centro con el que ha compartido experiencias y buenas prácticas		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Visitar más centros y posteriores reuniones para trasladar la información al nivel correspondiente.		
Actuación 3: Se comparte con el resto del profesorado las prácticas, estrategias, metodología utilizada en otros centros educativos mentores.		
Responsable: Coordinador TIC, coordinador de robótica.	Recursos: Mentora Reuniones por niveles, Claustro.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro El centro ha realizado al menos una reunión informando al resto del profesorado sobre buenas prácticas y experiencias observadas en el centro mentor.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: <u>Asegurar la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico para todos los niveles educativos del centro.</u>		
Objetivo específico: Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.		
Actuación 1: Actualizar las necesidades de dotación del centro para el comienzo del curso 2025/26		
Responsable: Mentora	Recursos: Cuestionario de valoración.	Temporalización: Primer trimestre 25/26
Indicador de logro Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Recabar mayor información y más exhaustiva sobre dispositivos, necesidades y realidades de los centros.		
Objetivo estratégico: <u>Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.</u>		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: Raíces, recursos informáticos del centro	Temporalización: Primer trimestre 25/26 (Dependiendo de cuando lleguen los recursos)
Indicador de logro Sistema adecuado para tener registrados los recursos de robótica suministrados.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado		
Responsable: Equipo Directivo, Equipo #CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: Instalaciones posibles de las que dispone el centro para tal fin.	Temporalización: Primer trimestre 25/26 (Dependiendo de cuando lleguen los recursos)
Indicador de logro Espacio adecuado para tener guardados los recursos de robótica suministrados.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótica visible en el centro.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Trabajar el decálogo con los alumnos y alumnas antes de comenzar con el área y tenerlo visible en cada una de las aulas del centro.		
Actuación 4: Creación de una comisión de alumnas/os (dos o tres) para el cuidado y almacenaje del material de robótica al comienzo y al final de cada sesión		
Responsable: Profesorado encargado de impartir el área.	Recursos: Elección en aula.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro El material de robótica ha tenido un uso correcto sin que hayamos tenido bajas en los recursos.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Reuniones con el alumnado encargado.		

Actuación 5: Creación de un sistema de reserva que garantice el uso eficiente del material.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro El centro tiene un sistema de gestión y reserva del material de robótica		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Continuar con la formación del profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales		
Objetivo específico: Continuar con la formación del profesorado con el apoyo del mentor/a, en el pensamiento computacional y la robótica. Puede realizarse formación práctica in situ dentro del aula, a partir de las sesiones/actividades impartidas por la mentora, y/o formaciones más teóricas (fuera del aula) a los profesores de cada nivel educativo, mediante una programación mensual o trimestral.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: Mentora y Representante del centro Código Escuela 4.0 y Coordinador TIC	Recursos: Instalaciones y recursos informáticos del centro. Sede del CTIF/ISMIE en su caso.	Temporalización: Primer trimestre 25/26
Indicador de logro: Realizar al menos un mínimo de dos sesiones de formación por cada nivel educativo (Infantil y Primaria)		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo específico: Iniciar la elaboración de recursos digitales (lenguaje computacional, tecnología y robótica).		
Actuación 1: Creación de materiales digitales relacionados con robótica.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Reuniones y software de creación.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 25/26
Indicador de logro: Realizar Se crea, al menos, un recurso digital por nivel educativo.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: <u>Formar Incorporar contenidos de robótica y programación utilizando actividades prácticas que promuevan el pensamiento computacional y resolución colaborativa de problemas.</u>		
Objetivo específico: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, tecnología y robótica en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Programación de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Programación de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: Programación de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Familiarizar al alumnado con los conceptos y nociones básicas de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques mediante actividades desenchufadas y uso de dispositivos		
Actuación 1: Puesta en marcha de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han llevado a cabo las actividades en el aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Realización de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han llevado a cabo las actividades en el aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: Realización de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han llevado a cabo las actividades en el aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo específico: Incorporar nuevos dispositivos de robótica, asegurando que el alumnado comprenda su uso, a través de actividades prácticas y guiadas. (Cuando llegue la dotación CE4.0).		
Actuación 1: Incorporación de nuevos dispositivos de robótica.		
Responsable: Administración	Recursos: Dotación de dispositivos.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se incorporan los nuevos dispositivos en tiempo y forma.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Realización de actividades prácticas y guiadas para la comprensión de uso de los dispositivos.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: Se han llevado a cabo las actividades en el aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Apoyo personalizado para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.		
Responsable: Docente.	Recursos: Formación sobre dispositivos.	Temporalización: curso 25/26
Indicador de logro: El 100% del alumnado alcanza los objetivos establecidos.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, plataformas de comunicación, aulas virtuales, redes sociales,...		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la plataforma de comunicación TokApp School para informar a la comunidad educativa (familias, A.M.P.A., etc...)		
Actuación 1: Comunicar e informar a las familias periódicamente, mediante la plataforma de comunicación TokApp School, sobre la implantación y evolución del Programa Código Escuela 4.0 (En qué consiste, temporalización, actualización de las actuaciones realizadas...)		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Plataforma TokApp School	Temporalización: curso 25/26

Indicador de logro: Comprobar que las familias han sido debidamente informadas acerca del Programa y las diversas actuaciones que se vayan desarrollando a este respecto.		Recursos: Instalaciones posibles de las que dispone el centro para tal fin.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Objetivo estratégico: <u>Evaluar su implantación y evolución del programa durante los curso 2024/25 y 2025/26 para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora del PDC</u>		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0 que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: Equipo Directivo y Equipo Docente	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Tercer trimestre 25/26
Indicador de logro: Implementación de la robótica y programación de al menos en un área curricular de cada nivel educativo.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- Equipo CompDigEdu
- Representante del centro del **Programa Código Escuela 4.0**
- Coordinador TIC.
- Equipo Docente
- Mentora del **Programa Código Escuela 4.0**

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán incluidas en la memoria anual del centro.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Herramienta Selfie: cada curso se realizará.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones).
- Documentos del centro (libros de actas de la comisión, de los ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoración del #CompDigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan será necesario medir el grado de consecución de los objetivos previstos.

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.

Los objetivos que nos hemos marcado son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación tendremos en cuenta:

Los indicadores de logro asociados a cada objetivo.

La herramienta de evaluación Selfie que llevaremos a cabo cada curso.

La recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu y la valoración en la memoria del final de curso.

La eficacia del plan en los distintos ámbitos del centro.

Acciones o procedimientos para la evaluación.

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado).

Finalmente elaboraremos unas propuestas de mejora de cara al curso siguiente: